



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha -

Salta, 23 de Junio de 2003

Expediente N° 8.153/02

Res. C.D. Cs.Ex. N°145/03

VISTO:

La nota corriente a fs. 64 de la presentes actuaciones mediante la cual la Directora del Dpto. de Informática solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Rosa E. Macaione, como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día cuatro del mes en curso, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Lic. ROSA E. MACAIONE - D.N.I. N° 13.640.708 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, a partir del 1ro. de Septiembre de 2.003 y hasta que se sustancie el concurso que se llama para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 3º: La prórroga efectuada por el artículo 1ro., continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Lic. Macaione, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CH

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS